



INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO 2025
SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO OPTIMA, S.A.

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO
Entidad: SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO OPTIMA, S.A.
Período Informado: del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. Conglomerado Financiero local al que pertenece, cuando aplique.

No aplica.

2. Entidades miembros del Conglomerado Financiero local, cuando aplique y principal negocio.

No aplica.

3. Grupo Financiero Internacional al que pertenece, cuando aplique.

No aplica.

4. Grupo Empresarial al que pertenece, cuando aplique.

No aplica.

5. Estructura de la propiedad accionaria de la entidad.

El Capital Social de Sociedad de Ahorro y Crédito Optima, S.A. (SAC OPTIMA, S.A.) está conformado por 120,000 acciones, con un valor nominal de US\$100.00. La estructura de la participación accionaria de SAC OPTIMA, S.A., a diciembre de 2025, se detalla a continuación:

No.	Accionistas	Cantidad de Acciones	Participación Total (%)
1	Infinity Investments, S.A. de C.V.	119,982	99.98500%
2	Accionistas minoritarios	18	0.01500%
	Total	120,000	100.00000%

II. ACCIONISTAS

1. Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período y quórum.

N°	Fecha	Quórum
1	03-02-2025	100%
2	25-02-2025	100%
3	21-07-2025	100%

2. Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y quórum.

N°	Fecha	Quórum
1	03-02-2025	100%
2	21-07-2025	100%
3	17-10-2025	100%

III. JUNTA DIRECTIVA

1. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado

Al cierre del 2025 la Junta Directiva quedó conformada de la siguiente manera:

No.	Cargo	Nombre
1	Presidente	Gustavo Enrique Javier Simán Daboub
2	Secretario	María Isabel Mancía de Ayala
3	Primer Director	Pedro Alfredo Arriola Bonjour
4	Segundo Director	Edgardo Pérez Preciado
5	Tercer Director	Daniel Adrián Abut
6	Cuarto Director	Franz Lara Koberg
7	Quinto Director	Santos Napoleón Mejía Custodio
8	Director Suplente	Ligia María Castro Monge

Cambios en el período informado:

No.	Fecha	Cambio
1	21/07/2025	La Junta General eligió nueva Junta Directiva para el periodo de tres años.

2. Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado, detallando las fechas de estas.

No	Fecha
1	07-01-2025
2	29-01-2025
3	18-02-2025
4	26-02-2025
5	26-03-2025
6	21-04-2025
7	24-04-2025
8	28-05-2025
9	30-06-2025
10	23-07-2025
11	20-08-2025
12	30-09-2025
13	23-10-2025
14	30-10-2025
15	21-11-2025
16	18-12-2025

3. Descripción de la Política de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas es el órgano facultado para nombrar los miembros de la Junta Directiva, y lo hace observando los requerimientos establecidos en el Pacto Social, Código de Gobierno Corporativo y la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

4. Operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas de acuerdo al marco legal aplicable a la entidad.

De conformidad y en cumplimiento de los Artículos 203,204,205 y 206 de la Ley de Bancos. Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad de Ahorro y Crédito OPTIMA, S.A., dio cumplimiento a estas disposiciones.

5. Descripción de la política sobre la rotación o permanencia de miembros, en el caso que aplique.

Periodo de Ejercicio

Los miembros de la Junta Directiva son elegidos por la Junta General de Accionistas para un periodo de TRES años.

Reelección

Los miembros de Junta Directiva podrán ser reelectos. Los directores continuarán en el desempeño de sus funciones aun cuando hubiese concluido el plazo para que fueron designados, mientras no se elijan los sustitutos y los nuevamente nombrados no tomen posesión de sus cargos.

Modo de Proveer a las Vacantes

Las vacantes temporales o definitivas de los Directores, se suplirán de conformidad con las reglas establecidas en el artículo doscientos sesenta y cuatro del Código de Comercio.

6. Informe de las capacitaciones recibida en temas de gobierno corporativo o en materias afines.

En fecha 20 de noviembre de 2025, los miembros de la Junta Directiva participaron en la Capacitación sobre obligaciones y responsabilidades en el tema de la Prevención del lavado de Dinero y Financiamiento al terrorismo, que fue impartida por un profesional experto en la materia.

Adicionalmente, del 21 de noviembre al 31 de diciembre de 2025, los miembros de la Junta Directiva participaron en las siguientes capacitaciones por medio de la plataforma UBITS:

- Gestión de Riesgos: un nuevo marco
- Compliance y Gobierno Corporativo

Asimismo, como parte del proceso formativo, se dispuso de material complementario de consulta en la plataforma UBITS, correspondiente a Gobierno Corporativo.

7. Indicar que cuenta con Política de remuneración de la Junta Directiva.

La remuneración de la Junta Directiva se realiza según lo establecido en el Código de Gobierno Corporativo y en el Pacto Social, siendo facultad de la Junta General Ordinaria de Accionistas su establecimiento.

IV. ALTA GERENCIA

1. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el período informado.

Miembros: En atención a lo establecido en el Art. 3 literal b) de la norma denominada "Normas Técnicas de Gobierno Corporativo" la Alta Gerencia quedó conformada al 31 de diciembre de 2025 de la siguiente manera:

Cargo	Nombre
Gerente General	Juan Pablo Meza
Gerente de Auditoría Interna	Manuel Guadrón
Gerente de División de Negocios	Hugo Boanerge Cruz
Gerente de División de Desarrollo Comercial	Marcelo Ventura
Gerente de División de Servicios de Soporte	William Jacobo
Gerente de Créditos y Cobros	María Ester García
Gerente de Riesgos	Mario Arias
Oficial de Cumplimiento	Jennifer Portillo
Gerente Legal	Johanna Rivera
Gerente de Recursos Humanos	Connie Escobar
Gerente Financiero	Francisco Arce

Cambios:

No.	Fecha	Cambio
1	Diciembre	<p>Se dio a conocer el siguiente cambio organizacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se creó la Gerencia de Transformación e Innovación con dependencia directa a Gerencia General

2. Política de selección de la Alta Gerencia.

Se cuenta con una política de selección de miembros de la Alta Gerencia contenida en el Código de Gobierno Corporativo, la cual establece lo siguiente:

El Gerente General podrá contratar, terminar y autorizar acciones de personal la empresa, en observancia de la normativa legal aplicable, con excepción de los cargos que le reporten directamente, para cuya contratación y despido deberá contar con la aprobación de la Junta Directiva, salvo aquellos casos especiales que ameriten el despido de un empleado que haya sido sorprendido en falta o delito "in fraganti", en cuyo caso el Gerente General podrá actuar contando únicamente con la aprobación del Presidente de la Junta Directiva y deberá informar posteriormente a los demás miembros de la Junta Directiva sobre lo actuado.

Tampoco podrá despedir sin autorización de la Junta Directiva a los miembros de los Comités de Apoyo que sean nombrados por la Junta Directiva o definidos en el Código de Gobierno Corporativo.

3. Informe de cumplimiento de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva

Durante 2025, la institución ha garantizado el cumplimiento de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva, fortaleciendo la gestión de riesgos, el cumplimiento normativo y la supervisión de la calidad de la cartera.

A través de auditorías internas, supervisión del Comité de Riesgos y la implementación de una matriz de cumplimiento con alertas automatizadas, se logró mayor trazabilidad en las obligaciones regulatorias, consolidando una gobernanza más robusta y alineada con las mejores prácticas del sector.

V. COMITÉ DE AUDITORÍA

1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado.

Miembros:

El Comité de Auditoría quedó conformado, al 31 de diciembre de 2025, de la siguiente manera:

Puesto	Cargo	Nombre
Miembro de Junta Directiva	Presidente	Pedro Alfredo Arriola Bonjour
Presidente de Junta Directiva	Miembro	Gustavo Siman Daboub
Gerente General	Miembro	Juan Pablo Meza
Consultor Externo	Vocal	Patricia Santos
Gerente de Auditoría Interna	Secretario	Manuel Guadrón

Cambios:

No.	Fecha	Cambio
1	1/10/25	Se dio a conocer la incorporación del Auditor de Sistemas José Ricardo Cubias.

2. Número de sesiones en el período y las fechas en que las mismas se realizaron

Se detallan a continuación las fechas de sesiones del Comité de Auditoría:

Sesión	Fecha de sesiones
1	28-03-2025
2	17-07-2025
3	21-10-2025
4	09-12-2025

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

- Presentación de los avances del Plan de trabajo trimestralmente, aprobado por Junta Directiva
- Seguimiento a los hallazgos señalados en los informes de auditoría.
- Informe de las visitas realizadas en campo a las agencias y clientes.
- Presentación de los informes al comité de auditoría y seguimiento de los mismos.
- Aprobación y actualización de la documentación interna de la gerencia.
- Presentación del plan de trabajo para el periodo 2026 y su aprobación.

4. Temas corporativos conocidos en el período.

- Detalle de informes de auditorías desarrollados en el periodo
- Presentación de informes de auditoría en el periodo
- Modificaciones a metodología de selección de la muestra de auditoría de cartera.
- Presentación y seguimiento a notas de la SSF
- Presentación y seguimiento a indicadores prudenciales

VI. COMITÉ DE RIESGOS

1. Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado.

Miembros: El Comité de Riesgos quedó conformado, al 31 de diciembre de 2025, de la siguiente manera:

Participantes	Cargo	Nombre
Director de Junta Directiva	Presidente	Pedro Alfredo Arriola Bonjour
Director Presidente	Vocal	Gustavo Enrique Javier Simán Daboub
Gerente General	Vocal	Juan Pablo Meza Pérez
Director de Junta Directiva	Vocal	Ligia María Castro Monge
Consultor Externo	Vocal	Dinora Cuellar
Gerente de Finanzas	Vocal	Francisco José Arce Ramos
Gerente de Riesgos y Cumplimiento	Secretario	Mario Alberto Arias Gutiérrez

Cambios:

No.	Fecha	Cambio
1	20/08/25	Se realiza la reestructuración del Comité de Riesgos por la incorporación de dos nuevos miembros: la Directora de Junta Directiva, Ligia Castro, y el Gerente de Finanzas, Francisco Arce.

:

2. Número de sesiones en el período.

Las sesiones del Comité de Riesgos durante 2025 se detallan a continuación:

Sesiones	Fecha
1	28-01-2025
2	21-02-2025
3	20-03-2025
4	22-04-2025
5	22-05-2025
6	20-06-2025
7	18-07-2025
8	15-08-2025
9	23-09-2025
10	17-10-2025
11	14-11-2025
12	16-12-2025

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

- Análisis y seguimiento periódico de los límites de apetito al riesgo, con énfasis en riesgo de crédito, liquidez y riesgos no financieros, así como la evaluación de desviaciones relevantes y recomendaciones de mitigación.
- Evaluación de la suficiencia de reservas crediticias, incorporando análisis por cohorte, comportamiento de mora, migraciones entre tramos y resultados del modelo de pérdida esperada.
- Desarrollo, seguimiento y presentación de los resultados del modelo de pérdida esperada, como insumo para la gestión prospectiva del riesgo de crédito y la planificación de reservas.
- Ejecución y consolidación de Talleres de Riesgo Operacional (TARO's), incluyendo la identificación de riesgos inherentes, evaluación de riesgos residuales y definición de planes de acción.
- Seguimiento al estatus de cierre de gestiones de Riesgo Operacional y Continuidad del Negocio (BCM), verificando avances, responsables y cumplimiento de plazos.
- Actualización y fortalecimiento del marco normativo interno, mediante la revisión y ajuste de políticas de Riesgo Operacional, Continuidad del Negocio, Seguridad de la Información y Créditos para Colaboradores.
- Supervisión del avance del programa de Seguridad de la Información, alineado a mejores prácticas y requerimientos regulatorios.

- h. Elaboración y presentación de stress testing, evaluando escenarios adversos y su impacto en la solvencia y liquidez institucional.
- i. Preparación y presentación de informes de Riesgo de Liquidez, incluyendo análisis de calce de plazos y concentraciones relevantes.
- j. Coordinación y consolidación del Informe Anual de Gestión Integral de Riesgos y del Informe Anual de Gestión de Riesgo Operacional.
- k. Revisión y propuesta de ajustes a la estructura de la Gerencia de Riesgos, orientados a fortalecer capacidades técnicas y de control.
- l. Coordinación y evaluación de los resultados de pruebas a los planes que conforman el BCM (BCP, DRP y CMP).
- m. Elaboración y seguimiento del Plan de Trabajo de la Gerencia de Riesgos y Cumplimiento, asegurando su alineación con los objetivos estratégicos institucionales.

4. Temas corporativos conocidos en el período.

El Comité de Riesgos conoció de los siguientes temas:

- a. Seguimiento periódico al heat map de los diferentes riesgos gestionados, evaluando su evolución, nivel de exposición y efectividad de los controles.
- b. Análisis y seguimiento de indicadores de riesgo de crédito, tanto por saldo como históricos, incluyendo:
 - i. Coincidencias,
 - ii. Tasas de transición,
 - iii. Ever30, Ever 60 y Ever 90,
 - iv. Pérdida esperada,
 - v. Índice de concentración,
 - vi. Categorías de riesgo,
 - vii. Castigos,
 - viii. Evolución y eficiencia de la cobranza.
- c. Revisión de los riesgos inherentes y residuales identificados como resultado de los Talleres de Riesgo Operacional, así como el avance de los planes de mitigación definidos.
- d. Presentación y seguimiento de circulares relevantes de la SSF.
- e. Seguimiento a la implementación de las normativas NRP-23, NRP-24 y NRP-42, evaluando brechas, avances y acciones correctivas.
- f. Aprobación de la programación de sesiones del Comité de Riesgos para el período 2025.
- g. Conocimiento de las estrategias implementadas por la Gerencia de Cobros, y su impacto en los indicadores de mora y recuperación.
- h. Análisis de tendencias, desviaciones y resultados de los diferentes riesgos gestionados por SAC Optima, con enfoque preventivo.
- i. Presentación y análisis del informe de clientes por actividad económica, como insumo para la gestión de concentración y apetito de riesgo.
- j. Revisión del calce de plazos mensual y semestral, evaluando brechas y exposiciones relevantes.
- k. Seguimiento a los avances del programa de Seguridad de la Información, incluyendo controles implementados y riesgos emergentes.

VII. GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTÁNDARES ÉTICOS.

1. Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.

N°	Fecha aprobación JD	Descripción
1	28/05/2025	Actualización de Código de Gobierno Corporativo por la incorporación de perfil, evaluación y desarrollo de los miembros de Junta Directiva
2	20/08/2025	Actualización por incorporación de funciones del comité ALCO e inclusión del comité de Ética
3	18/12/2025	•Reestructura del documento dejando la generalidad de los comités de apoyo de la alta

		administración y dejando el detalle de sus funciones en nuevo documento de "Manual de regulación de los comités de apoyo de la alta administración" •Incorporación de responsabilidad de la JD en el apartado de Facultades y Obligaciones de la Junta Directiva •Incorporación de la Firma electrónica del documento
--	--	---

2. Descripción de los cambios al Código de Ética o de Conducta durante el período.

N°	Fecha aprobación JD	Descripción
1	26/03/2025	•Adecuación del documento en base al esquema de ordenamiento de Procesos •Incorporación de nuevo esquema y disposición de políticas y normas de ética

3. Informe del cumplimiento de las políticas de Gestión y Control de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas

Conflicto de Interés: Durante el año 2025, la Gerencia de Riesgos y Cumplimiento, no fue notificada de ningún tipo de conflicto de interés.

VIII. TRANSPARENCIA Y REVELACIÓN DE INFORMACIÓN

1. Atención de los clientes: se deberá indicar los mecanismos con los que la entidad cuenta para atención de los clientes, así como de la atención de quejas y reclamos.

En cumplimiento a las normas para la transparencia de Información de Servicios Financieros, SAC Optima, S.A. cuenta con un servicio formal para atender todos los reclamos y consultas de clientes y usuarios, a través de los siguientes medios:

- Atención al cliente en 16 agencias en todo el país
- Llamadas al 2121-0606
- WhatsApp al 7521-4642
- Correo Electrónico: atencionalcliente@optima.com.sv
- Redes Sociales (Facebook, Instagram, TikTok, YouTube y LinkedIn)
- Sitio Web
- Aplicación de Optima Móvil

En cada una de nuestras agencias se dispone de carteleras digitales informativas, en las cuales se pone a disposición de los clientes información relevante, tales como preguntas frecuentes y sus respectivas respuestas, tarifas vigentes, lineamientos sobre atención preferencial al adulto mayor, entre otros temas normativos.

Adicionalmente, cada agencia cuenta con una Tablet de autogestión, mediante la cual los clientes pueden ingresar sus solicitudes de manera privada y segura, garantizando la confidencialidad de la información proporcionada, así mismo nuestro personal está capacitado para brindar apoyo en el proceso de uso de la Tablet.

Optima ha implementado controles de seguridad robustos, que incluyen la verificación de prueba de vida en tiempo real, aplicable a aquellos clientes que solicitan información de carácter personal relacionada con sus productos financieros.

Contamos con una propuesta de valor en atención al cliente, quejas y reclamos establecido en un plazo máximo de resolución de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha de ingreso de la solicitud. En aquellos casos en que, por la naturaleza de la solicitud, el plazo de atención deba extenderse, el cliente será debidamente notificado sobre el nuevo plazo estimado de resolución.

2. Detalle de los principales hechos relevantes de la entidad, de conformidad a la normativa aplicable, durante el período del informe anual.

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante el período que termino el 31 de diciembre de 2025, se resumen a continuación:

1. En Junta Directiva celebrada el 18 de diciembre de 2025, acta número 185, la Junta Directiva autorizó actualización general de organigrama de SAC Optima, S.A.; en la que incluía creación de Gerencia de Transformación e innovación, cambios de nombre de posiciones existentes adiciones de nuevas posiciones y traslado de puestos a gerencias ya existentes.
2. En Junta Directiva celebrada el 18 de diciembre de 2025, luego de analizar y discutir las condiciones de la venta de cartera de créditos, conformada por 2,172 operaciones y con un saldo de capital de \$1,940.5 (Cifras en miles), se autorizó la cesión de créditos.

Del total de la operación, \$1,874.6 (Cifras en miles) corresponden a cartera fuera de balance (cartera saneada).

3. La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 17 de octubre de 2025, acordó el aumento del capital fijo por un monto de \$1,000.0 (Cifras en miles), mediante la emisión de 10,000 acciones. Como resultado de dicho aporte, el capital social se incrementó hasta la suma de \$12,000.0, representado por un total de ciento veinte mil (120,000) acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de US\$100 cada una.

El aporte de capital adicional fue pagado en su totalidad el 24 de octubre de 2025, mediante cheque certificado no negociable a favor de Sociedad de Ahorro y Crédito Optima, S.A.

4. En sesión celebrada el 30 de septiembre de dos mil veinticinco, según consta en el Acta No. 181, la Junta Directiva acordó la venta de cartera.

Luego de analizar y discutir las condiciones de la operación, los directores acordaron por unanimidad autorizar la cesión, a título de venta, de una cartera de créditos conformada por 589 referencias, con un saldo de capital de \$1,070.19. (Cifras en miles)

5. La Sociedad de Ahorro y Crédito Óptima, S.A. (SAC Óptima, S.A.) informa que, en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de julio de 2025, según consta en el Acta No. 57, se acordó por unanimidad la reestructuración de la Junta Directiva.

Como resultado, fue nombrada una nueva Junta Directiva para un período de tres años, contado a partir de la inscripción de la respectiva credencial en el Registro de Comercio.

- Director Presidente: Gustavo Enrique Javier Simán Daboub,
- Director Secretario: María Isabel Mancia De Ayala,
- Primer Director: Pedro Alfredo Arriola Bonjour
- Segundo Director: Edgardo Pérez Preciado,
- Tercer Director: Daniel Adrian Abut
- Cuarto Director: Franz Lara Koberg
- Quinto Director: Santos Napoleón Mejía Custodio
- Director Suplente: Ligia María Castro Monge

6. En estricto cumplimiento de las Normas Técnicas sobre Apertura, Funcionamiento y Cierre de Agencias de Entidades Financieras (NRP-84) y previa autorización de la Junta Directiva en sesión celebrada el 30 de junio de 2025, Óptima llevó a cabo la apertura de una nueva agencia ubicada en Santa Rosa de Lima, municipio de la Unión Norte, la cual inició operaciones al público el 25 de agosto de 2025.

7. El 16 de mayo de 2025, la sociedad Infinity Investments, S.A. de C.V. adquirió 28,831 acciones de la Sociedad de Ahorro y Crédito Óptima, S.A., las cuales fueron transferidas mediante traspaso por parte del accionista Norwegian Investment Fund for Developing Countries, quedando dicha entidad con el 99.98% del total de las acciones de SAC Optima S.A.

8. En estricto cumplimiento de las Normas Técnicas sobre Apertura, Funcionamiento y Cierre de Agencias de Entidades Financieras (NRP-84) y previa autorización de la Junta Directiva en sesión celebrada el 29 de enero de 2025, Óptima llevó a cabo la apertura de su agencia en La Unión, la cual inició operaciones al público el 5 de mayo de 2025.
9. El 31 de marzo del 2025, posterior a la autorización del incremento de capital por parte del ente regulador se modifica la cláusula V) CAPITAL SOCIAL El capital social es de ONCE MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, representado por CIENTO DIEZ MIL ACCIONES comunes y nominativas de un valor nominal de CIEN DÓLARES cada una totalmente suscritas y pagadas.
10. En Junta Directiva cincuenta y cinco de la Junta General Ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada en San Salvador el 3 de febrero de 2025 por unanimidad acordaron incrementar el capital por un millón de dólares de los Estados Unidos de América, por aportes en efectivo, mediante la emisión de 10,000.00 acciones comunes.
Después del aumento de capital acordado, la modificación del pacto Social y su inscripción en el registro de Comercio previa autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero, el capital social de la Sociedad de Ahorro y Crédito Optima S.A. se verá reflejado de la siguiente manera: Capital Social \$11,000.00 (Cifras en miles)
11. La Sociedad de Ahorro y Crédito Óptima, Sociedad Anónima, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 78 de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, el artículo 6 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 5 de su Reglamento, con fecha 3 de febrero 2025 ha sido inscrita en el Registro Especial de Emisiones de Valores del Registro Público Bursátil la emisión de Acciones Comunes y Nominativas de la sociedad por un monto de \$1,000.0 (Cifras en miles). Dicha inscripción ha sido certificada por la Superintendente del Sistema Financiero.
12. En sesión cincuenta y cuatro de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de febrero 2025 se sometió a consideración de los accionistas la propuesta de modificación de la Junta Directiva, con el único cambio de pasar al secretario de la JD a Segundo Director y viceversa, quedando de estructura de la siguiente manera:
 - Director Presidente: Gustavo Enrique Javier Simán Daboub,
 - Director Secretario: María Beatriz Beltranena Wer de Zamora
 - Primer Director: Pedro Alfredo Arriola Bonjour
 - Segundo Director: Santos Napoleón Mejía Custodio
 - Tercer Director: Edgardo Pérez Preciado
 - Cuarto Director: Juan Carlos Pereira del Vecchio
 - Quinto Director: Franz Lara Koberg
 - Director Suplente: Fredis Osmaro Rodríguez Tejada